

CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento al artículo 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los estados financieros, presupuestarios, programáticos e información contable han sido emitidos de los registros del sistema contable gubernamental del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) y son la base para la formulación de la Cuenta Pública Anual.

La información contenida en el presente informe ha sido formulada de acuerdo al marco legal vigente y que contiene los requerimientos mínimos señalados en el artículo 53 de la citada Ley.

Antecedentes.

El Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) es un Centro Público de Investigación, perteneciente al Sistema de Centros CONACYT. Fue creado como órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, por Decreto Presidencial de fecha 07 de marzo de 1984, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 09 del mismo mes y año; modificada en su naturaleza jurídica por Decreto Presidencial el día 04 de mayo de 1999, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 10 del mismo mes y año, constituyéndose como un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal; y reestructurado por Decreto Presidencial de fecha 11 de agosto de 2000, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 30 del mismo mes y año; y reconocido como Centro Público de Investigación, atento a lo señalado en el Acuerdo expedido por la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de fecha 30 de agosto de 2000, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 11 de septiembre de 2000, quedando sectorizado en el sector coordinado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) mediante Decreto Presidencial del día 03 de abril de 2003, publicado en el Diario Oficial del día 14 de del mismo mes y año.

Que en función a lo anterior, es un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa, reestructurado por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 11 de octubre de 2006.

Como filosofía institucional se han establecido los siguientes principios:

Misión.

Crear soluciones de alto valor para nuestros clientes basadas en investigación aplicada y desarrollo experimental.

Visión.

Ser una institución de clase mundial, autosuficiente, con reconocimiento nacional e internacional por sus productos y servicios de alto impacto.

Objetivo.

CIDESI tiene por objeto promover, apoyar y realizar actividades de investigación científica básica y aplicada, el desarrollo tecnológico y la formación especializada de capital humano en los campos de la metalmecánica y disciplinas afines, así como la de difundir los resultados de sus investigaciones.

Actualmente sus ejes temáticos de investigación y desarrollo se focalizan en Manufactura Avanzada, Sistemas Robóticos, Electrónica, Control y Automatización, Energía y Nuevos Materiales, Métodos de Inspección y Metrología, atendiendo principalmente los sectores industriales: automotriz, electrónica, metal mecánica, electrodomésticos, energía y aeronáutico, tanto en la sede Querétaro y en las sub sedes en el Estado de Nuevo León , Estado de México y en el Consorcio Tecnológico de Baja California.

Funciones.

- Desarrollar e impulsar investigación científica básica y aplicada, así como desarrollo tecnológico en el campo de la metalmecánica y disciplinas afines, elaborar los estudios socioeconómicos que las fundamenten y contribuir a la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país;
- Contribuir con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología a que se refiere la Ley de Ciencia y Tecnología para asociar el trabajo científico y la formación de recursos humanos de alto nivel al desarrollo del conocimiento y a la atención de las necesidades de la sociedad mexicana;
- Formular, ejecutar e impartir enseñanza superior en programas para estudios de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, así como cursos de actualización y especialización de personal profesional en los campos de su especialidad;
- Difundir los avances en las disciplinas materia de su especialidad, así como publicar los resultados de investigaciones y trabajos que realice;
- Prestar servicios de asesoría, actuar como órgano de consulta y realizar estudios en las materias de su especialidad, cuando se lo soliciten el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y dependencias o entidades de la administración pública federal, estatal o municipal, o instituciones sociales o privadas, de conformidad con las políticas que fije el Centro y apruebe la Junta de Gobierno;
- Fomentar el trabajo en redes, nacionales e internacionales, tanto para la ejecución de proyectos de investigación, aplicación del conocimiento o formación de capital humano, así como para el desempeño institucional;
- Promover y realizar reuniones y eventos de intercambio, tanto nacionales como internacionales con instituciones afines;
- Vincularse con las organizaciones públicas y privadas de su entorno, de tal manera que los resultados de las investigaciones respondan de manera eficiente a las demandas de la sociedad y promover el establecimiento de centros de investigación con otros sectores;
- Colaborar con las autoridades competentes en actividades de promoción de la metrología, el establecimiento de normas de calidad y la certificación en apego a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

Resultados sustantivos de la gestión pública 2015.

Durante el ejercicio 2015 la operación del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial, se llevó a cabo con apego a los objetivos y metas del Plan Estratégico de Mediano Plazo, el cual se incorpora en el Convenio de Administración por Resultados (CAR) vinculado con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018, específicamente en la meta nacional VI.3. México con Educación de Calidad y el objetivo 3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible. De manera general se puede señalar que el desempeño logrado en las cuatro vertientes sustantivas de CIDESI: Generación de Conocimiento, Formación de Recursos Humanos, Servicios Científicos y Tecnológicos y Aplicación de Conocimiento, fueron exitosas. Entre los logros relevantes se pueden señalar la integración de una cartera de 861 clientes, la atención de 4,109 órdenes de servicio orientadas a los diferentes laboratorios de medición y prueba, lo que permitió la obtención de ingresos excedentes a los programados; se transfirieron 27 proyectos de investigación e innovación solicitados principalmente por empresas del sector automotriz, electrónico, petróleo, aeronáutico, energía y metal-mecánica, ubicadas en diferentes estados del país, e integrando una cartera de 111 proyectos en etapa de desarrollo.

En el rubro de producción científica el grupo de investigadores elaboró y publicó 35 artículos indizados en revistas con arbitraje. Por parte del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial se obtuvieron dos patentes y cuatro derechos de autor a través del INAUTOR.

En materia de formación de recursos humanos a nivel posgrado, CIDESI cumple con esta actividad mediante la impartición de cuatro programas académicos propios, los cuales están reconocidos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad de CONACYT.

Se imparte también una maestría en conjunto con la Universidad de Aachen de Alemania y se tiene convenios con las Universidades de Texas y de Sheffield, para que estudiantes mexicanos realicen sus estudios de doctorado en estas universidades; conjuntando una matrícula global de 167 alumnos con 24 egresados y graduados.

Como una acción complementaria a la formación de recursos humanos a nivel posgrado, durante el año 2015 se impartieron diversos diplomados y 32 cursos cortos al personal de la industria, brindando entrenamiento técnico especializado en temas de Metrología, Recipientes Sujetos a Presión, Líquidos Penetrantes, Pruebas Mecánicas de Materiales, con una asistencia de 419 personas.

El programa anual de difusión hacia los sectores académico, científico e industrial, reportó la asistencia a 27 exposiciones tecnológicas en distintos foros del país; se realizó el 1er. Seminario Internacional Laboratorio Nacional de Investigación en Tecnologías en Frío (LaniTeF), el primer Simposio en Ciencia e Innovación Tecnológica de Materiales y su Impacto en la Industria, la 1ra. Reunión Internacional de la Red Temática Nacional de Aeronáutica, asistiendo 285 personas. En este mismo sentido la sub sede CIDESI–Nuevo León colaboró en la realización del Congreso Nano Monterrey con una afluencia de 1,290 personas, entre ellos 160 extranjeros.

En materia de vinculación con Instituciones de Educación, se mantuvo un programa permanente con carreras afines a la temática tecnológica de CIDESI, lo que permitió que 120 estudiantes de diferentes niveles académicos realizaran estancias para el desarrollo de tesis o prácticas profesionales lo que representa para los jóvenes una experiencia valiosa al momento de incorporarse al mercado laboral, debido a su colaboración con tecnólogos e investigadores en el desarrollo de actividades relacionadas. Se atendió mediante 46 visitas guiadas a nuestros laboratorios a 1,162 estudiantes de 28 instituciones de educación superior.